No. OIR-SSF.26/2014.

Versión pública por supresión de datos personales. Art. 30 LAIP.

San Salvador, 21 de mayo del dos mil catorce.

Licenciado
xxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxx
Presente

Me refiero a su solicitud de acceso a la información hecha a la Oficina de Información y Respuesta de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), recibida en fecha 14 de mayo de dos mil catorce, por medio de la cual solicita información referente a:

a. Número de personas que recibieron pensión mínima completa, anual para 2001-2013 (Que el Estado pagó por completo la pensión mínima).
b. Monto en dólares pagado en concepto de pensiones mínimas completas, anual para 2001-2013.
c. Número de personas que recibieron complemento para pensión mínima, anual para 2001-2013 (Que tienen derecho a una pensión inferior a la mínima, y el Estado les paga el complemento para alcanzar la pensión mínima).
d. Monto en dólares pagado en concepto de complementos para pensión mínima, anual para 2001-2013.

Recibida y analizada su solicitud de información a la Superintendencia, el infrascrito Oficial de Información expone lo siguiente:

Luego de realizada la búsqueda y las consultas respectivas en la Intendencia del Sistema de Pensiones, como área organizacional encargada de las estadísticas que guardan relación con la solicitud efectuada, en el marco del artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información, resuelve lo siguiente:

1. La información solicitada es inexistente en la Superintendencia, dado que la institución no cuenta con los datos solicitados.

No obstante la denegatoria de la información solicitada por inexistencia de la misma, es válido observar lo siguiente: que dadas las características de la información requerida, podría consultarse con el Ministerio de Hacienda, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social o en el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos para indagar la existencia de la misma.

2. Notificar al solicitante al correo electrónico xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Sin otro particular,

Cristian Marcel Menjívar Navarrete
Oficial de Información
Superintendencia del Sistema Financiero

ORIGINAL FIRMADA POR OFICIAL DE INFORMACIÓN